

Acta de **PLENO EXTRAORDINARIA Y URGENTE**

Día y hora de la reunión: **10 de MAYO de 2013 a las 10:00 horas.**

Lugar: **SALÓN DE PLENOS**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

RODRIGUEZ DOMINGUEZ, JUAN MANUEL PSOE-A

**SECRETARIO**

SERRANO LAPEÑA, ASCENSION

**INTERVENTOR**

FERNANDEZ GOMEZ, ANA ESMERALDA

**CONCEJALES**

RODRIGUEZ GALLARDO, ANTONIO  
CALA BERMUDEZ, IGNACIO PSOE-A  
GONZALEZ BARRERA, M. ISABEL PSOE-A  
LOPEZ ALVAREZ, SEBASTIAN PSOE-A  
JIMENEZ RODRIGUEZ, MARIA PSOE-A  
ESCALANTE ROMERO, MANUEL PSOE-A  
ORTIZ ASCANIO, NIEVES PSOE-A

ANGULO PILAR, ALFONSO ENRIQUE P P  
RAMIREZ SIERRA, ANTONIO JOSE P P  
ARRONIZ LEDESMA, EUGENIA P P  
SAEZ NAVARRO, OLAYA P P  
CORONADO CABRERA, FRANCISCO JOSE P P  
GOMEZ JIMENEZ, M. DE LOS ANGELES P P

ALBARREAL NUÑEZ, ISIDORO IGNACIO AMA-MORON

ALVAREZ GUTIERREZ, ALEJANDRO I U L V - C A  
SEGURA GOMEZ, MARINA I U L V - C A

Reunidos los asistentes en SALÓN DE PLENOS en

	Primera Convocatoria
<input checked="" type="checkbox"/>	Segunda Convocatoria

Acuerdos:

## **1 - DECLARACION DE LA URGENCIA.-**

En cumplimiento de lo establecido en el art. 78 del Reglamento de las Entidades Locales, procede apreciar al Pleno la urgencia de la sesión.

Interviene el Sr. Cala Bermúdez diciendo: Sí la urgencia se vio en Comisión informativa, se dio explicación ..... un Pleno extraordinario para poder aprobar ... plazo .... que nos requiere la administración para poder presentar la solicitud de subvención para las obras del PFEA del ejercicio 2013. (El sonido es muy malo y no se entiende apenas)....

Por unanimidad de los asistentes que supone, en todo caso, el quórum de la mayoría absoluta legal de los miembros que componen la Corporación, se ratifica la urgencia del Pleno.

## **2 - APROBACION OBRAS PFEA 2013**

Por la Secretaria se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente de este Excmo. Ayuntamiento de fecha 8 de mayo de 2013.

Por el Sr. Alcalde se abre el turno de intervenciones:

**Dice el Sr. Rodríguez Domínguez:** Para defender el punto.

**Toma la palabra el Sr. Cala:** Sí, ..... la comisión informativa -..... obras que se proponen ..... decir que dentro de la relación de obras .... todas ellas son demandas de ciudadanos y ciudadanas de Morón de la Frontera y que son necesarias. Son obras que vienen a mejorar ... la ... de nuestra ciudad y dentro de la filosofía que está llevando este Equipo de Gobierno ... el Ayuntamiento Pleno de intentar ... proyectos que generen mano de obra y que por la situación económica del Ayuntamiento ..... se permitan realizar con el menor coste posible que ... en materia. En obra ..... El acerado del camino del cementerio ..... con un trozo de camino .... (Hasta aquí el sonido es muy malo y no se entiende apenas) porque además redundaría en una mejora de la seguridad de los peatones por aquella zona. También está una avenida de acceso al parque Canillas, también es un límite del suelo urbano, degradado en estos momentos, aunque se han hecho algunas mejoras y son obras de mejora de jardinería y de acerados en esta zona. Cerramiento lateral de la fábrica de cemento, desde que se ha ampliado la trama urbana de Morón de la Frontera con los polígonos industriales del Caballo y de Juan Macho, la carretera, la entrada de Morón por la carretera de Arahal se ha convertido también en una zona de paso hacia esos polígonos y entonces se mejora el muro de la fábrica de cemento y se construye un acerado que dé seguridad al tránsito peatonal hacia ese polígono y además mejore el aspecto de la entrada a la ciudad desde la carretera de Arahal. También en varias calles del Pantano: Amapola, Magnolia y Nardos se mejora el acerado de esta

calles, que no existe, el acerado es de cemento y no existe y además se mejora la dotación de abastecimiento de agua, aquellos son aún redes de fibrocemento prohibidas ya por la ley, porque son tóxicas. Se elimina la red de fibrocemento y se hace una nueva red de abastecimiento de agua en estas tres calles Amapola, Magnolia y Nardos en la barriada del Pantano. También se realizan mejoras en el edificio de vestuarios del campo de albero, muy degradado también, pero prácticamente no se utilizan por la degradación que tiene este vestuario, se utiliza muy poco y se mejora este edificio remodelando parcialmente estos vestuarios. También se realizan mejoras en la barriada del Rancho una zona verde que también, además de zona verde, tiene un campo de albero y se mejora la seguridad de juego en esta zona del campo de albero y de la barriada de El Rancho, se mejora la jardinería y se facilita el acceso a la zona que también está un poco dificultosa. También en la barriada de El Rancho se mejora una zona muy degradada porque bueno es una zona que ha estado dejada durante algún tiempo y se ha degradado en exceso, es una zona ajardinada y una zona también, una plaza peatonal que hay en la calle Antonio Illanes de la Barriada de El Rancho. También una obra demandada por parte de estos vecinos, porque les está ocasionando problemas graves a sus viviendas que son las calles Cañuelos y Gerena en la Barriada de Santa María, puesto que reciben todas las aguas de las laderas del Gallo, las aguas de lluvia y el único freno que tienen esas aguas pues son las traseras de estas viviendas, lo que les está ocasionando problemas de humedades y de entrada de agua de lluvia desde las laderas del Gallo a estas viviendas. Entonces se hace una zanja para canalizar estas aguas y evitar la ..., perdón, he dicho laderas del Gallo y es laderas del Castillo, perdón, las laderas del Castillo. Y también el proyecto dentro de un proyecto muy interesante para la ciudad que es el Proyecto Morón Ecológico y que para dar cumplimiento a ese proyecto que Morón pretende realizar de puesta en valor de la casilla Alcázar pretende realizar de puesta en valor de la Casilla Alcázar, pues una de esas fases de puesta en valor de la Casilla Alcázar que se agregue Morón a ese colectivo y a esas ciudades que están apostando por un consumo, un consumo más responsable pues se emprenden las primeras fases de los huertos sociales en la Casilla Alcázar, que van a facilitar poner a disposición de los vecinos de Morón de la Frontera en torno a cincuenta y tantos huertos sociales de unas parcelas en torno a unos 75 m<sup>2</sup>, cada una de estas parcelas de huertos sociales. Un poco incidiendo ya también en ir creando en la Casilla Alcázar ese espacio para la investigación en lo que es la agricultura ecológica de nuestra ciudad y una apuesta por la agricultura ecológica y por la puesta en valor de la Casilla Alcázar y de los terrenos de la Casilla Alcázar.

Estos son unas obras que van en torno a una inversión que se quedará en nuestra ciudad, una inversión en torno al millón cien mil euros, algo más de un millón cien mil euros de inversión total y que la inmensa mayoría de esta inversión se va a quedar, entre unas cosas y otras, del millón cien mil euros casi novecientos mil euros o casi los novecientos mil euros se van a quedar en mano de obra que es lo que nos interesa. Mano de obra que va a consistir sobre seiscientas personas del régimen agrario que van a pasar por estos trabajos, en un periodo de 6 meses, y cuarenta y un oficiales entre albañilería y herrería que pasarán también por estos seis meses de trabajo que van a hacer esta obra. Ya digo sobre 604 peones agrícolas y 41 oficiales entre albañilería y herrería, yo creo que bueno

que es un proyecto interesante para la ciudad y que, por supuesto, como estoy convencido cuenta con el apoyo de este Ayuntamiento Pleno.

**Dice el Sr. Rodríguez Domínguez:** Izquierda unida.

**Toma la palabra el Sr. Álvarez:** Bien, desde Izquierda unida queremos iniciar nuestra intervención, dado que hoy el público que nos acompaña son las trabajadoras de APRONI, pues quisiéramos felicitarlas en la defensa de sus derechos y animarlas a continuar en la lucha que están teniendo, porque evidentemente lo que reivindican no es otra cosa mas que su salario y entendemos que esa lucha debe de contar con el apoyo y con el ánimo de todos, porque hay un problema y tenemos que solucionarlo ¿de acuerdo?, así que de ahí nuestra intención de animarlas y adelante. Con respecto a la declaración de la urgencia y la aprobación de las obras PFEA, por supuesto va a contar con nuestro voto favorable. Pero si quisiéramos hacer una referencia, que se trata de las obras PFEA y sabemos que estas obras pues todos los años en torno al mes de mayo pues tienen que estar ya previstas, tienen que estar, tenemos que tener claro cuáles van a ser las obras que se van a ejecutar y el hecho de que se haya tenido que convocar un Pleno extraordinario y que hayamos tenido que andar con tanta prisa no lo consideramos de recibo. Así que hacemos una llamada de atención al Equipo de Gobierno para que estas obras las tengan previstas con antelación, que esos proyectos estén preparados, que tranquilamente podamos visualizarlos con tiempo y que no tengamos que andar con estas prisas, que en un momento dado corremos el riesgo que nos pase como nos pasó con la subvención de deporte, que sería muchísimo más grave. Por eso digo que insto al Equipo de Gobierno a que haga los deberes con antelación ¿de acuerdo? Y por supuesto me reitero de que vamos a apoyar favorablemente.

**Dice el Sr. Rodríguez Domínguez:** Grupo AMA.

**Toma la palabra el Sr. Albarreal:** Sí, en primer lugar, desde el grupo AMA también dar el apoyo al colectivo de trabajadoras de APRONI que están aquí presentes. Pero yo creo que lo que necesitan las trabajadoras de APRONI no es nuestro apoyo, ni nuestro ánimo, que eso seguro que lo tienen de sus familiares, sino que lo que necesitan son soluciones y este Ayuntamiento lo que tiene que dar son soluciones a ese problema, porque del apoyo y de los ánimos no comen estas mujeres. Lo que necesitan es que se les pague su sueldo y que se solucione el problema. Con respecto al punto que nos trae aquí, nosotros vamos a apoyar el punto. Nos parece, además, que hay, viendo todas las obras, todas las consideramos absolutamente necesarias en todas además se guarda una proporción en la que nosotros estamos de acuerdo en el tema de mano de obra y materiales, siempre hay más presupuesto de mano de obra que de materiales, salvo en una de ellas que creemos que también está justificado, porque es un tema, como ha dicho antes el portavoz del Equipo de Gobierno, de unos materiales para el reabastecimiento pues eso, evidentemente, hay que poner sus materiales y tendrán el coste que sea necesario. Creemos que se debe seguir en esta línea siempre, incluso aumentar el número

de..., o sea la proporción entre la mano de obra, que siempre haya más dinero dedicado a mano de obra que a materiales en todo este tipo de obras, siempre que sea posible y nos gustaría destacar de una de las obras, concretamente la obra del Plan Ecológico de los huertos sociales de la Casilla Alcázar, que hoy en día se pueden desarrollar esas obras gracias a que hace ya un tiempo, hace ya unos cuantos de años pues hubo un movimiento social que impidió que esos terrenos, que esa Casilla Alcázar, pasara a digamos a manos privadas, que en aquel momento era alquiler, pero bueno pasaran muchos terrenos a poner allí unas balsas. Gracias a Dios eso no se hizo o mejor dicho, gracias a la lucha de un montón de trabajadores eso no se hizo y bueno pues hoy podemos, se puede implantar este proyecto con lo cual nosotros estamos de acuerdo. Nosotros vamos a votar a favor de la propuesta.

**Dice el Sr. Rodríguez Domínguez:** Gracias. Grupo PP.

**Toma la palabra el Sr. Angulo:** Sí, buenos días, muchas gracias. Desde el partido popular efectivamente también vamos a votar a favor del punto que viene hoy al Pleno en este orden del día. Dejando claro que no se trata de ningún plan extraordinario de empleo, sino que son las obras ordinarias del PER, que es verdad, que por razones lógicas de limitación de recursos, no todas las demandas de muchos vecinos se van a poder atender pero que bueno, que confiamos que en ejercicios venideros esas demandas se vean satisfechas por parte del Equipo de Gobierno y los vecinos vean cumplidas sus expectativas. Y esto en cuanto al PER, sin embargo no podemos pasar por alto, como han hecho el resto de fuerzas políticas, la singularidad de este Pleno con la presencia de las trabajadoras de APRONI y también desde el partido popular nos gustaría hacer una reflexión, porque desde luego cuentan con ..., saben ellas que cuentan con nuestro ánimo, cuentan con nuestro apoyo, pero como también se ha dicho lo que se necesita son soluciones. Y os puede quedar la certeza de que no solo este grupo político, sino todos los que estamos presentes en este Ayuntamiento, cada uno en la parcela que le compete, estamos buscando soluciones para intentar, más pronto que tarde, buscar una solución al problema que tenéis. Nada más.

**Dice el Sr. Rodríguez Domínguez:** Para cerrar el punto, pasamos a votar. Portavoz del PSOE, ¿pasamos a votar?

Suficientemente debatido el particular el Excmo. Ayuntamiento Pleno por unanimidad de todos sus asistentes acuerda:

1.- Aprobar la relación de obras, Orden de prioridad y financiación a incluir dentro del PFEA 2013, que a continuación se relacionan:

1.- EJECUCIÓN TRAMO DE ACERADO CAMINO DEL CEMENTERIO Y RONDA DE LA TRINIDAD:

**PRESUPUESTO TOTAL: 64.478,74 €**  
**MANO DE OBRA TOTAL: 37.704,96 €**  
MANO DE OBRA INEM: 33.821,00 €  
MANO DE OBRA AYUNTAMIENTO: 3.883,79 €  
**MATERIALES TOTAL: 26.773,78 €**  
MATERIALES JUNTA ANDALUCIA: 10.146,43 €  
MATERIALES DIPUTACIÓN: 3.382,14 €  
MATERIALES AYUNTAMIENTO: 13.245,21 €

- 2.- ORDENACION JARDINES EN EL ÁMBITO COMPRENDIDO ENTRE EL LÍMITE DEL SUELO URBANO Y BARRIADA ROJAS MARCOS:

**PRESUPUESTO TOTAL: 157.525,23 €**  
**MANO DE OBRA TOTAL: 113.114,88 €**  
MANO DE OBRA INEM: 103.145,00 €  
MANO DE OBRA AYUNTAMIENTO: 9.969,88 €  
**MATERIALES TOTAL: 44.410,35 €**  
MATERIALES JUNTA ANDALUCIA: 30.943,44 €  
MATERIALES DIPUTACIÓN: 10.314,48 €  
MATERIALES AYUNTAMIENTO: 3.152,43 €

- 3.- OBRAS DE MEJORAS CERRAMIENTO LATERAL INSTALACIONES MUNICIPALES DE LA FÁBRICA DE CEMENTOS

**PRESUPUESTO TOTAL: 233.548,26 €**  
**MANO DE OBRA TOTAL: 166.935,97 €**  
MANO DE OBRA INEM: 160.704,00 €  
MANO DE OBRA AYUNTAMIENTO: 6.231,97 €  
**MATERIALES TOTAL: 66.612,29 €**  
MATERIALES JUNTA ANDALUCIA: 48.211,32 €  
MATERIALES DIPUTACIÓN: 16.070,44 €  
MATERIALES AYUNTAMIENTO: 2.330,53

- 4.- EJECUCIÓN DE ACERADOS Y DOTACIÓN DE ABASTECIMIENTO EN LAS CALLES AMAPOLA, MAGNOLIA Y NARDO :

**PRESUPUESTO TOTAL: 157.340,75 €**  
**MANO DE OBRA TOTAL: 75.421,16 €**  
MANO DE OBRA INEM: 69.323,00 €  
MANO DE OBRA AYUNTAMIENTO: 6.098,16 €  
**MATERIALES TOTAL: 81.919,59 €**  
MATERIALES JUNTA ANDALUCIA: 20.797,01 €  
MATERIALES DIPUTACIÓN: 6.932,34 €  
MATERIALES AYUNTAMIENTO: 54.190,24 €

- 5.- PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMA PARCIAL EN

VESTUARIOS CAMPO DE ALBERO MUNICIPAL EN COMPLEJO DEPORTIVO  
ALAMEDA:

**PRESUPUESTO TOTAL: 113.245,60 €**  
**MANO DE OBRA TOTAL: 70.415,22 €**  
MANO DE OBRA INEM: 65.340,00 €  
MANO DE OBRA AYUNTAMIENTO: 5.075,22 €  
**MATERIALES TOTAL: 42.830,38 €**  
MATERIALES JUNTA ANDALUCIA: 19.601,89 €  
MATERIALES DIPUTACIÓN: 6.533,96 €  
MATERIALES AYUNTAMIENTO: 16.694,53 €

6.- PLAN MORÓN ECOLÓGICA HUERTOS SOCIALES-ESCOLARES:

**PRESUPUESTO TOTAL: 133.548,63 €**  
**MANO DE OBRA TOTAL: 70.415,22 €**  
MANO DE OBRA INEM: 63.441,00 €  
MANO DE OBRA AYUNTAMIENTO: 6.974,22 €  
**MATERIALES TOTAL: 63.133,41 €**  
MATERIALES JUNTA ANDALUCIA: 19.032,45 €  
MATERIALES DIPUTACIÓN: 6.344,15 €  
MATERIALES AYUNTAMIENTO: 37.756,81 €

7.- OBRAS DE MEJORA INSTALACIONES CAMPO DE FUTBOL "EL RANCHO"

**PRESUPUESTO TOTAL: 97.873,65 €**  
**MANO DE OBRA TOTAL: 75.411,02 €**  
MANO DE OBRA INEM: 67.643,00 €  
MANO DE OBRA AYUNTAMIENTO: 7.768,02 €  
**MATERIALES TOTAL: 22.462,63 €**  
MATERIALES JUNTA ANDALUCIA: 16.846,97 €  
MATERIALES DIPUTACIÓN: 5.615,66 €  
MATERIALES AYUNTAMIENTO: 0,00 €

8.- MEJORA DE LA JARDINERÍA Y ACCESOS EN LA ZONA VERDE CALLE  
ANTONIO ILLANES:

**PRESUPUESTO TOTAL: 158.489,35 €**  
**MANO DE OBRA TOTAL: 114.136,26 €**  
MANO DE OBRA INEM: 103.145,00 €  
MANO DE OBRA AYUNTAMIENTO: 10.991,26 €  
**MATERIALES TOTAL: 44.353,09 €**  
MATERIALES JUNTA ANDALUCIA: 30.943,44 €  
MATERIALES DIPUTACIÓN: 10.314,48 €  
MATERIALES AYUNTAMIENTO: 3.095,17 €

9.- CUNETAS TRASERAS VIVIENDAS CALLE FUENSANTA, GERENA Y CAÑUELOS

**PRESUPUESTO TOTAL: 27.149,81 €**

**MANO DE OBRA TOTAL: 19.996,75 €**

MANO DE OBRA INEM: 17.751,00 €

MANO DE OBRA AYUNTAMIENTO: 2.245,75 €

**MATERIALES TOTAL: 7.153,06 €**

MATERIALES JUNTA ANDALUCIA: 5.325,29 €

MATERIALES DIPUTACIÓN: 1.775,10 €

MATERIALES AYUNTAMIENTO: 52,67 €

2.- Los proyectos, que a continuación se relacionan, quedan condicionados en su ejecución a la obtención de las oportunas autorizaciones de los organismos competentes:

- EJECUCIÓN TRAMO DE ACERADO CAMINO DEL CEMENTERIO Y RONDA DE LA TRINIDAD.
- OBRAS DE MEJORAS CERRAMIENTO LATERAL INSTALACIONES MUNICIPALES DE LA FÁBRICA DE CEMENTOS.

3.- La ejecución de los proyectos se realizará por Administración.

4.- Compromiso de incluir en el presupuesto municipal la cantidad correspondiente a financiar por el Ayuntamiento, que asciende a un total de 189.755,86 €

5.- Remitir el presente acuerdo y demás documentación necesaria al SAE, Delegación del Gobierno de Andalucía y Diputación Provincial a los efectos oportunos.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en MORON DE LA FRONTERA a las 10:30 del día 10 de MAYO de 2013.

Vº Bº  
ALCALDE

SECRETARIA GENERAL

RODRIGUEZ DOMINGUEZ, JUAN  
MANUEL

SERRANO LAPEÑA, ASCENSION